



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
CAMPEONATO NACIONAL SUB. 19 MASCULINO
COPA "WIN SPORTS 2021"



RESOLUCIÓN NRO. – 017-20
(Noviembre 20 de 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMAN LOS GRUPOS Y SE DETERMINA EL SISTEMA DE JUEGO Y CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL MASCULINO 2021, COPA WIN SPORTS,

EL COMITÉ EJECUTIVO de la DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO - DIFUTBOL- en uso de las facultades legales, especialmente las conferidas por los Artículos 7 y 8.lit.d de los Estatutos y II.num.2.lit.f y VII.num.1 de los Reglamentos de Campeonatos Nacionales,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO : Con criterio exclusivamente TÉCNICO, ADMINISTRATIVO y ECONÓMICO, y para efectos de la realización de la **FASE ELIMINATORIA del CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL MASCULINO 2021, COPA WIN SPORTS**, se conforman los siguientes grupos y se establece el siguiente sistema de **JUEGO y CLASIFICACIÓN** con las LIGAS DEPORTIVAS que confirmaron su participación, y que 10 días antes de la iniciación del evento, se encuentren en **PLENO USO DE SUS DERECHOS** de acuerdo a la Ley 181/95 y al Dto.1228/95.:

GRUPO UNO

SEDE: QUIBDÓ – Chocó

FECHA : MAYO.12 - 16.

CHOCÓ

ANTIOQUIA
RISARALDA
CALDAS

GRUPO DOS

SEDE ARMENIA -

FECHA: MAYO 11 - 16.

QUINDIO

VALLE
NARIÑO
PUTUMAYO
CAUCA

GRUPO TRES

SEDE:YOPAL – Cas.

FECHA: MAYO 10 – 16.

CASANARE

TOLIMA
VAUPÉS
AMAZONAS
BOYACA

GRUPO CUATRO

SEDE BOGOTÁ – CUND.

FECHA: MAYO.17 – 23

CUNDINAMARCA

SANTANDER
SAN ANDRES ISLAS
ARAUCA
GUAJIRA

GRUPO CINCO

SEDE MAGANGUÉ – BOL.

FECHA: MAYO 17 - 23-

BOLÍVAR

ATLANTICO
CESAR
MAGDALENA
SUCRE

GRUPO SEIS.

SED.VILLAVICENCIO-MET.

FECHA MAYO 17 – 23.

META

CÓRDOBA
HUILA
NORTE SANTANDER
GUAVIARE

PARÁGRAFO: Los ANTERIORES GRUPOS, por causas de FUERZA MAYOR INSUPERABLE, pueden ser MODIFICADOS por DIFUTBOL.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cada uno de los precitados GRUPOS jugará la FASE CLASIFICATORIA a UNA SOLA VUELTA, TODOS CONTRA TODOS, en las SEDES FIJAS y en las FECHAS previstas en el artículo anterior.-

ARTÍCULO TERCERO: De cada grupo CLASIFICARAN para la FASE SEMIFINAL, los DOS (2) PRIMEROS equipos.- Los 12 equipos clasificados serán distribuidos en 2 grupos para su realización.- Esta se JUGARÁ también en SEDE FIJA previamente determinada por DIFUTBOL, durante las fechas comprendidas entre el 7 y el 14 de JUNIO de 2021.-

ARTÍCULO CUARTO: Finalizada la fase SEMIFINAL, clasificaron para la FINAL, los CUATRO (4) PRIMEROS EQUIPOS de cada uno de los 2 grupos respectivos.

Se jugará por el SISTEMA de SEDE FIJA, en las fechas comprendidas entre el 28 de JUNIO y el 8 de JULIO de 2021.-

ARTÍCULO QUINTO: Las INSCRIPCIONES ORDINARIAS vencen diez (10) días antes de INICIAR el torneo en cada grupo, y las EXTRAORDINARIAS CINCO (5).-Estas últimas tendrán un COSTO ADICIONAL del 100% SOBRE EL VALOR INICIAL.

PARAGRAFO: En cumplimiento de la normatividad deportiva vigente, sólo podrán PARTICIPAR las LIGAS que tengan VIGENTE su RECONOCIMIENTO DEPORTIVO y se ENCUENTREN a PAZ Y SALVO por todo concepto con DIFUTBOL.

ARTÍCULO SEXTO: Todos los jugadores se deben inscribir por el sistema COMET Oficial de la Federación Colombiana de Fútbol, y enviar a DIFUTBOL para su REVISIÓN y ARCHIVO toda la documentación exigida en el artículo 17 del Reglamento General de Campeonatos Nacionales aprobado por DIFUTBOL.-

ARTÍCULO SEPTIMO: Enviar copia de la presente RESOLUCIÓN a todos los ORGANISMOS Deportivos competentes y a la prensa Deportiva nacional.

Bogotá, NOVIEMBRE 20 de DOS MIL VEINTE (2020).-

ORIGINAL FIRMADO.
ALVARO GONZALEZ ALZATE
Presidente.